

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a concursos convocados mediante Resolución de 18 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 18 de noviembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 6 de mayo de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza Nº. 39/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFIA.

Comisión Titular:

Presidente: LOPEZ-CUERVO ESTEVEZ, SERAFIN, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.
 Vocal-Secretario: SANCHEZ DE LA ORDEN, MANUEL, C.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal primero: FERRER TORIO, RAFAEL, C.U. de la Universidad de CANTABRIA.
 Vocal segundo: ELORRIETA JOVE, JOSE, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.
 Vocal tercero: NAVARRO ARIZA, MIGUEL, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Comisión Suplente:

Presidente: LOPEZ DE SAGREDO Y LOPEZ DE S., F., C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.
 Vocal-Secretario: GARCIA-FERRER PORRAS, ALFONSO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal primero: GONZALEZ RIVERA, CONSTANCIO, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.
 Vocal segundo: GOMEZ BAREA, JOSE ANTONIO, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.
 Vocal tercero: GOMEZ MOLINA ALFONSO, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Referencia: Plaza Nº. 41/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: DIBUJO.

Comisión Titular:

Presidente: GALLARDO OTERO, FRANCISCA, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal-Secretario: GARCIA LOPEZ, ROSA MARIA, T.E.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal primero: MARTINEZ RODRIGUEZ, ARTURO, C.E.U. de la Universidad de SALAMANCA.

Vocal segundo: ROMERA AGULLO, JUAN, T.E.U. de la Universidad de MURCIA.

Vocal tercero: RUIZ CAMPINS, MARIA, T.E.U. de la Universidad de EXTREMADURA.

Comisión Suplente:

Presidente: MONTES LOPEZ, LUIS, C.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal-Secretario: CAMPUZANO MORENO, ESTEBAN, T.E.U. de la Universidad de MURCIA.

Vocal primero: MELERO MERLO, JOSE, C.E.U. de la Universidad de JAEN.

Vocal segundo: CORTINA FERNANDEZ, FRANCISCO, T.E.U. de la Universidad de COMPLUT.MADRID.

Vocal tercero: FORELLAD BRACONS, MARIA ASUNCION, T.E.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad de fecha 20 de febrero de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad.

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley ha resuelto lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en edificio número 10, Paraje Las Lagunillas, sin número (Jaén). La lista de excluidos se presenta como anexo a esta Resolución.

Segundo. Establecer un plazo de diez días naturales desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual, quedará elevada a definitiva, siendo impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 17 de junio de 1996, a las 17,30 horas, en el edificio núm. 6 de esta Universidad, sito en Paraje Las Lagunillas, sin número (Jaén). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y lápiz del número 2.

Jaén, 7 de mayo de 1996.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

A N E X O

LISTA DE EXCLUIDOS

DNI: 33.375.731.

Apellidos y nombre: Frías Carnero, José Manuel.

Causas de exclusión: No cumplir los requisitos del apartado 3.1 de las bases de la convocatoria.

DNI: 75.065.482.

Apellidos y nombre: Cabrera Martínez, Isidoro.

Causas de exclusión: No cumplir los requisitos del apartado 2.1.c de las bases de la convocatoria.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora ha resuelto: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), que figura como Anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados deberán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 13 de mayo de 1996.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Plaza Número 13/95
Área de Conocimiento: Lingüística General

Comisión Titular

Presidente: Don José A. de Molina Redondo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Eugenio Martínez Celdrán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona; don Juan C. Moreno Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid y don Mauro Andrés Fernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: Don Angel López García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ramón Cerda Masso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona; don Jesús Tuson Valls, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona y don Juan Alberto Argente Giral, Cate-

drático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Isaac Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 13 de mayo de 1996.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

Plaza convocada por Resolución de 20 de Abril de 1995 (B.O.E. de 24 de Mayo):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: FILOLOGIA ESPAÑOLA (Nº 289)

COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL JOSE RAMOS ORTEGA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: Dª VIRTUDES ATERO BURGOS, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. AGUSTIN VERA LUJAN, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia

D. ANTONIO PEDRO REY HAZAS, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid

D. JOSE DAMIAN PERONA SANCHEZ, Profesor Titular de Universidad de Universidad de Murcia

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. ROGELIO REYES CANO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

Secretario: Dª ANA SOFIA PEREZ-BUSTAMANTE MOURIER, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. FERNANDO ANGEL LAZARO MORA, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

D. JUAN MANUEL CACHO BLECUA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Dª MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Plazas convocadas por Resolución de 31 de Julio de 1995 (B.O.E. de 22 de Agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: DERECHO MERCANTIL (Nº 562)

COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL OLIVENCIA RUIZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla